

El informe de Toluca se dará por escrito al cabildo

VIOLETA HUERTA

En el Ayuntamiento de Toluca se prevé que el informe anual de actividades se entregará por escrito al cabildo, sin un acto público como ocurre en la mayoría de los municipios.

Derivado de la ausencia del alcalde Raymundo Martínez, quien es buscado por la Fiscalía General de Justicia mexicana, por su presunta participación en el delito de secuestro exprés, el secretario del ayuntamiento Marco Antonio Sandoval es el actual encargado de despacho.

De acuerdo con la Ley Orgánica municipal las y los presidentes municipales deben entregar al cabildo su informe anual de actividades en los primeros cinco días hábiles de diciembre.

Eso implica que las y los ediles tienen del primero y hasta el próximo jueves 7 de diciembre para realizar la entrega de ese documento.

La ley precisa, como una obligación de las y los alcaldes, la entrega de un informe en sesión solemne de cabildo, por escrito y en medio electrónico, del estado que guarda la administración municipal y las labores realizadas.

ARCHIVO EL SOL DE TOLUCA



Sin acto público la entrega del informe

De acuerdo con regidores consultados, esta semana deberá ser la entrega del informe de la capital mexicana, pero aún no se ha definido la fecha, sin embargo, se tiene previsto que será por escrito y sin un evento público.

No obstante, la entrega del informe debe hacerse de manera forzosa en los primeros cinco días hábiles del último mes del año.

Las y los alcaldes aprovechan este evento para difundir las acciones y obras realizadas durante el año e incluso en algunos casos para promocionarse